INFORME TÉCNICO DE PLANEACIÓN DEL EVENTO

En cumplimiento del objeto misional de la Liga de Natación de Antioquia, en la proyección deportiva hacia el alto rendimiento en diferentes disciplinas acuáticas, tendrá participación la modalidad de Polo Acuático.

La inversión de parte de Indeportes Antioquia será direccionada en el grupo de atletas y el cuerpo interdisciplinario, que se encuentran en preparación y hacen parte del potencial en esta modalidad deportiva para la participación por Antioquia en los próximos XXIII Juegos Deportivos Nacionales 2027.

Las líneas de inversión están direccionadas a proveer alojamiento y la alimentación al grupo selección Antioquia de Polo Acuático en la participación en el Nacional Interligas categoría Abierta en el inicio de la preparación del cuatrienio para la participación exitosa los XXIII Juegos Deportivos Nacionales, el cual se realizará en la ciudad de Ibagué (Tolima) del 11 al 15 de septiembre del presente año.

OBJETIVO GENERAL:

Participar con los atletas selección Antioquia de Polo Acuático en el Campeonato Nacional Interligas categoría abierta, consolidando los rendimientos competitivos de la Liga de Natación de Antioquia, obteniendo el título de Campeones Nacionales y proyectando el equipo con miras a un excelente resultado en los próximos XXIII Juegos Deportivos 2027.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Lograr la participación en el Campeonato Nacional Interligas de todos los deportistas de la modalidad, preseleccionados para participar durante el ciclo XXIII Juegos Nacionales.

- Lograr una excelente preparación con la selección Antioquia de Polo Acuático en el Interligas como parte de la preparación a los XXIII Juegos Nacionales.

- Brindar alojamiento, alimentación, transporte terrestre y transporte interno decuado, a toda la delegación participante en el evento.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Garantizar el alojamiento y alimentación para 33 personas; 26 atletas, 3 entrenadores, 1 médico, 2 jueces y 1 delegado, durante 5 días del 11 al 15 de septiembre, de la modalidad de Polo Acuático.

- Brindar transporte terrestre Medellín-Ibagué-Medellín para la delegación de 33 personas; 26 atletas, 3 entrenadores, 1 médico, 2 jueces y 1 delegado.

- Proporcionar transporte terrestre interno en la ciudad de Ibagué durante el evento par 33 personas; 26 atletas, 3 entrenadores y 1 médico, 2 jueces y 1 delegado.

- Inscribir 2 equipos masculinos en el evento.

LIGA DE NATACIÓN ANTIOQUIA ¡NadaMejor!

LISTADO DE PARTICIPANTES POLO ACUÁTICO

N°	CARGO	NOMBRE	APELLIDO	RAMA	T.D	D.I	F.NACIMIEN
1	Deportista	Alessandro	Pérez Sepúlveda	Masculino	CC	1,017,927,678	04/06/2006
2	Deportista	Juan José	Zuluaga Moreno	Masculino	CC	1,033,178,804	05/11/2005
3	Deportista	Juan Sebastián	Vallejo Restrepo	Masculino	CC	1,000,206,336	09/09/2003
4	Deportista	Sebastián	Rendon Zuleta	Masculino	CC	1,192,904,062	24/04/2001
5	Deportista	Juan Manuel	Foronda Orozco	Masculino	CC	1,001,390,564	22/06/2000
6	Deportista	Enrique	Olano Suarez	Masculino	CC	1,034,988,461	14/08/2005
7	Deportista	Felipe	Merino Jaramillo	Masculino	CC	1,027,660,624	25/05/2005
8	Deportista	Steven	Montoya Medina	Masculino	CC	1,017,220,053	09/06/1994
9	Deportista	Jhoan David	Betancur Valencia	Masculino	CC	1,000,756,687	26/01/2002
10	Deportista	Thomas	Arias Zuluaica	Masculino	CC	1,025,886,114	24/10/2005
11	Deportista	Camilo	Patiño Mejía	Masculino	CC	1,000,101,043	30/08/2001
12	Deportista	Samuel José	Salgado Carmona	Masculino	CC	1,000,410,288	30/12/2003
13	Deportista	Juan Diego	Hidalgo Durango	Masculino	CC	1,152,471,803	27/10/1999
14	Deportista	Andrés Felipe	Hernández Diaz	Masculino	CC	15,518,771	11/07/1985
15	Deportista	Juan Pablo	Hernández Padilla	Masculino	CC	1,017,223,149	18/09/1994
16	Deportista	Daniel Alejandro	Lopera Zuluaga	Masculino	TI	1,015,069,797	03/03/2006
17	Deportista	Sebastián	Agudelo Jiménez	Masculino	TI	1,011,395,202	22/09/2006
18	Deportista	Mateo	Forero Ariza	Masculino	TI	1,017,932,920	16/09/2008
19	Deportista	Juan Sebastián	Salazar Martínez	Masculino	TI	1,192,463,064	26/05/2008
20	Deportista	Miguel Ángel	Restrepo Bucheli	Masculino	TI	1,081,056,597	15/10/2008
21	Deportista	Sebastián	Zapata Beltrán	Masculino	TI	1,035,425,085	18/02/2009
22	Deportista	Juan Miguel	Gómez Durango	Masculino	TI	1,013,462,284	13/01/2009
23	Deportista	Tomás	Rodríguez Marín	Masculino	TI	1,020,307,559	04/07/2010
24	Deportista	Juan Manuel	Areiza Zuluaga	Masculino	TI	1,025,892,417	03/04/2008
25	Deportista	Maximiliano	Serna Rúa	Masculino	TI	1,018,247,542	23/12/2009
26	Deportista	Gerónimo	Aristizábal Ramírez	Masculino	TI	1,021,925,705	07/07/2008
27	Entrenador	Diego Fernando	Gómez Vanegas	Masculino	CC	1,037,578,877	11/02/1987
28	Entrenador	Juan Fernando	Mesa Rivera	Masculino	CC	1,035,429,696	01/04/1993
29	Entrenador	Goran	Sablic	Masculino	CE	7,948,349	11/12/1971
30	Delegada	Paola	Guisao Albornoz	Femenino	CC	42,82,.638	22/04/1979
31	Médico	Carlos	Gómez Zuluaga	Masculino	CC	70,123,499	02/05/1958
32	Juez	Camilo Ernesto	López Jaramillo	Masculino	CC	71,750, 537	06/10/1974
33	Juez	Juan Felipe	Arias Zuluaica	Masculino	CC	1,001,418,240	14/01/2001

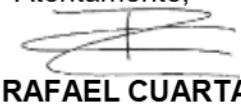
SOPORTES A ENTREGAR

Como parte de la rendición de cuentas, la Liga de Natación de Antioquia, entregará el informe del evento en el Formato F-AT-26, los recibos de las adquisiciones y gastos hechos durante la duración del evento, los pagos a terceros y cualquier otro documento relacionado con los componentes en los cuales Indeportes Antioquia apoya esta iniciativa.

PRESUPUESTO

INTERLIGAS DE POLO ACUATICO - IBAGUE					
OBJETIVO ESPECIFICO:		Asegurar la participacion de deportistas y entrenadores de la selección Antioquia en torneos internacionales de la vigencia 2024			
N°	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL EN PESOS APOYO INDEPORTES**
1	ALOJAMIENTO: Se requiere alojamiento para 33 personas durante 4 noches y 5 días; 26 atletas, 3 entrenadores, 1 médico, 2 jueces y 1 delegado (15 habitaciones dobles y 3 sencillas)	15 habitaciones dobles durante 120 noches x $107.100	$ 107.100,00	120	$ 12.852.000
		3 habitaciones sencillas durante 12 noches x $170.000	$ 170.000,00	12	$ 2.040.000
	ALIMENTACION: alimentación para 33 personas durante 4 noches y 5 días; 26 atletas, 3 entrenadores, 1 médico, 2 jueces y 1 delegado	Almuerzos y cenas	$ 45.000,00	363	$ 16.335.000
2	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL: Se requiere transporte terrestre para 33 personas; 26 atletas, 3 entrenadores, 1 médico, 2 jueces y 1 delegado	Trayecto ida y regreso (Medellín-Ibague-Medellín)	$ 309.090,90	33	$ 10.200.000
3	TRANSPORTE INTERNO IBAGUE: Se requiere transporte interno en Ibagué para 33 personas; 26 atletas, 3 entrenadores, 1 médico, 2 jueces y 1 delegado	Trayecto interno (Hotel-Piscina-Hotel)	$ 106.060,60	33	$ 3.500.000
4	INSCRIPCION: Se requiere pagar la inscripción para 2 equipos	2 equipos	$ 1.310.000,00	2	$ 2.620.000
TOTAL					$ 47.547.000

Atentamente,



RAFAEL CUARTAS TAMAYO
Presidente

COMERCIAL HOTELERA DE IBAGUÉ S.A
NIT: 800.194.897-3
CRA 2 N° 12 - 37
PBX 608 2618888 - 3108770057

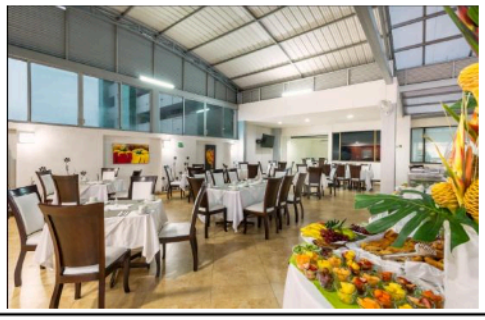
Ibague, viernes, 30 de agosto de 2024

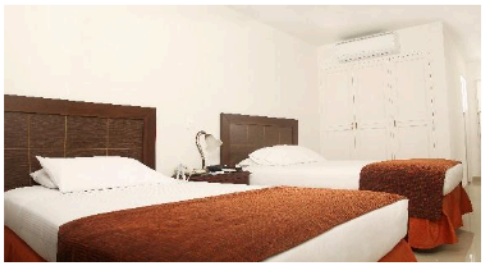
Señores:
LIGA DE NATACION DE ANTIOQUIA
Respetados señores:

En **HOTELES DANN**, siempre pensamos en la comodidad de nuestros huéspedes, por esta razón día a día trabajamos para ofrecer nuevos y mejores servicios. De esta forma hemos ampliado nuestro portafolio de confortables habitaciones para poder suplir la amplia demanda de las mismas. A continuación relacionamos tarifas vigentes 30 días a partir de la fecha de la cotización.

Fecha: 11 al 15 de septiembre
Numero de pax: 57 personas
Acomodacion: Estandar multiple
Alimentacion: Desayuno incluido en tarifa de alojamiento
Forma de pago: Anticipo

Habitaciones





Alojamiento: Check in 3:00 pm y Check out 1:00 pm

Cotizacion Solo Alojamiento

Concepto	Cant	Noche	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Imp.Cons 8%	Total
Habitacion Sencillas (13 al 15 sep)	1	2	$ 170.000	$ 340.000	$ 64.600	$ -	$ 404.600
Habitacion Doble Twin (11 al 15 sep)	15	4	$ 180.000	$ 10.800.000	$ 2.052.000	$ -	$ 12.852.000
Habitacion Triple (11 al 15 sep)	7	4	$ 210.000	$ 5.880.000	$ 1.117.200	$ -	$ 6.997.200
Habitacion Sencillas (11 al 15 sep)	5	4	$ 170.000	$ 3.400.000	$ 646.000	$ -	$ 4.046.000
Almuerzo	56	5	$ 41.667	$ 11.666.667	$ -	$ 933.333	$ 12.600.000
Cena	56	4	$ 41.667	$ 9.333.333	$ -	$ 746.667	$ 10.080.000
Almuerzo (14 y 15 sep)	1	2	$ 41.667	$ 83.333	$ -	$ 6.667	$ 90.000
Cena (13 y 14 sep)	1	2	$ 41.667	$ 83.333	$ -	$ 6.667	$ 90.000
Desayuno	57	4	Incluido en tarifa de alojamiento (Horario de 06:15 AM a 09:45 AM)				$ -
Total servicio				**$ 41.586.667**	**$ 3.879.800**	**$ 1.693.333**	**$ 47.159.800**

OBSERVACIONES: Se debe garantizar la reserva con carta u orden de servicio, en la cual se debe especificar nombre de las personas que se hospedaran, fecha de ingreso, fecha de salida y servicios autorizados a facturar, tambien es muy importante indicar el correo de recpcion de facturacion electronica.

COMERCIAL HOTELERA DE IBAGUÉ S.A
NIT: 800.194.897-3
CRA 2 N° 12 - 37
PBX 608 2618888 - 3108770057

*Hoteles Dann se acoge a la ley 1329 y 1336 del 2009 contra la explotación sexual comercial, pornografía y turismo sexual de niños, niñas y adolescentes, por lo cual es indispensable presentar documentos de identidad del menor en el momento del check in.
*Para cancelación de la reserva de grupos con mínimo con 15 días de anticipación, de lo contrario se hará cobro de NO SHOW, por la primera noche de alojamiento.

OBSERVACIONES: En el caso de ser necesario disminuir el número de consumos en alimentos y bebidas, este no debe exceder el 10% de lo contratado inicialmente, plazo máximo de confirmación 24 horas previas a la realización del evento.
Esta cotización no implica la confirmación del evento, esta debe ser realizada por escrito a nuestro mail: isabel.sandoval@hotelesdann.com con los diferentes requerimientos, adicionando los siguientes datos: nombre o razón social a quién se debe facturar el evento, NIT, dirección, teléfono y persona encargada del mismo.
Se generará cobro del 50% del valor total del evento, si no cancela reserva antes de 24 horas de su realización.
Propina sugerida del 10% del valor total del evento con previa autorización del cliente, de acuerdo a su valoración del servicio prestado.
Forma de Pago: Para las empresas que cuentan con crédito corporativo se enviará factura para pago a 30 días, en caso de no contar con éste, la reserva se garantiza únicamente con el 80% de anticipo, e**l cual puede ser consignado en las siguientes cuentas**: Cuenta corriente de **BANCOLOMBIA** número 06824751070, Cuenta corriente **BBVA** número 636020679, Cuenta Corriente **DAVIVIENDA** Número 166669999822, a nombre de COMERCIAL HOTELERA DE IBAGUE S.A con Nit 800.194.897-3, saldo en el hotel.
Parqueadero sujeto a disponibilidad

RESTRICCIONES Y PROHIBICIONES:
*Queda prohibido perforar, clavar o fijar objetos, carteles, o cualquier material en las paredes, puertas o ventanas de los salones o fuera del edificio, sin previa autorización del hotel.
*Está prohibido aplicar pintura a los pisos, techos o paredes del edificio o colocar calcomanías, afiches u otros elementos similares.
*Está terminantemente prohibida cualquier modificación en las instalaciones eléctricas, hidráulicas, telefónicas o de iluminación, salvo que ellas sean estudiadas y autorizadas previamente y por escrito por parte del hotel.
*Los equipos, muebles, enseres y elementos de propiedad del hotel sólo podrán ser instalados, manejados y operados por personal del hotel, en cambio los equipos de terceras personas deben ser manejados por sus propietarios directamente.
*No se permitirá en ningún caso la entrada de gases, materiales explosivo o inflamable al Hotel. *Se aplicará cualquier otra restricción que el Hotel considere necesaria para garantizar la seguridad en general.*Cualquier daño ocasionado a la infraestructura o bienes muebles del hotel deberá ser pagado de inmediato como requisito indispensable para el retiro del material.
*No está permitido el ingreso de Alimentos y bebidas.
**Se recuerda acatar la resolución 1956 de 2008 del ministerio de protección social, que prohíbe fumar en áreas interiores o cerradas de lugares públicos, y el expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad según ley 124 de 1994. **

POLITICAS PARA ALQUILER DE SALONES:
* La empresa encargada del montaje del evento ingresa sus materiales, en los días y horas que se acuerde con la persona coordinadora del evento, por lo tanto no se recibirá este tipo de materiales en fechas y horas no especificadas.
*La persona que ingresa el material, debe ser preferiblemente, quien lo retirará o en su defecto autorizar, previamente y por escrito, a otro funcionario para este fin.
*Durante el montaje, desarrollo y desmonte del evento, la empresa encargada es responsable de su equipo, materiales o elementos. CUIDE SUS OBJETOS PERSONALES.
*Si para su evento es necesario el traslado de cajas, paquetes o elementos que requieran bodegaje, tan solo podremos recibirlos 8 días antes del evento y mantenerlos en bodega por 8 días, el noveno día se hará cobro por este concepto. Si pasado 1 mes no se reclaman los elementos el hotel dispondrá a dar de baja a los mismos.

Esperamos tener una fructífera relación comercial.

DANIELA ALFONSO GOMEZ
Ejecutiva en Ventas
Cel 310 8770057
Email: ventas.ibague@hotelesdann.com
Hoteles Dann

Ibagué Tolima
6/08/2024

Señores
LIGA DE NATACIÓN DE ANTIOQUIA
Celular 3194447814

Cotización

En respuesta a su solicitud del 6 de agosto, le hacemos la siguiente cotización. Véase cuadro descripción a continuación:

Cantidad de personas	Descripción precio por persona	Valor sin IVA	Iva	Valor por noche IVA incluido
1	Hospedaje en habitación sencilla con ventilador incluye: • Wifi • tv satelital • desayuno	$152.000	$28.880	$180.880
2	Hospedaje en habitación sencilla con aire incluye: • Wifi • tv satelital • desayuno	$171.000	$32.490	$203.490
3	Hospedaje en habitación doble con aire incluye: • Wifi • tv satelital • desayuno	$174.000	$33.060	$207.060
4	Hospedaje en habitación triple con aire incluye: • Wifi • tv satelital • desayuno	$260.000	$49.400	$309.400

Concepto	Valor Unitario	Imp. Cons. 8%	Total
ALMUERZO	$46.000	$3.680	$49.680
CENA	$46.000	$3.680	$49.680

Hotel Boutique 442
Teléfonos 3046388005-2700344
Carrera 7A N° 59-20 Limonar
Instagram: @hotelboutique442 Facebook: Hotel Boutique 442 Ibague
Pagina web: https://hotelboutique442.negocio.site/

Se les recuerda que el hotel no cuenta con ascensor, ni con piscina.

- Hora de ingreso: 3:00 pm
- Hora de salida: 1:00 pm

Los Alimentos almuerzo y cena se suministran en recipientes desechables.

Agradecemos su preferencia, estamos a sus órdenes para aclarar cualquier duda, será un placer atenderlos, los esperamos. Recuerda que para apartar la reserva se hace con el 50% del valor total y el excedente se cancela cuando lleguen al hotel.

Atentamente



Olga Lucia Triana Calle
Gerente comercial

SONESTA
IBAGUÉ

Una experiencia GHL®

Ibagué, 26 de julio de 2024

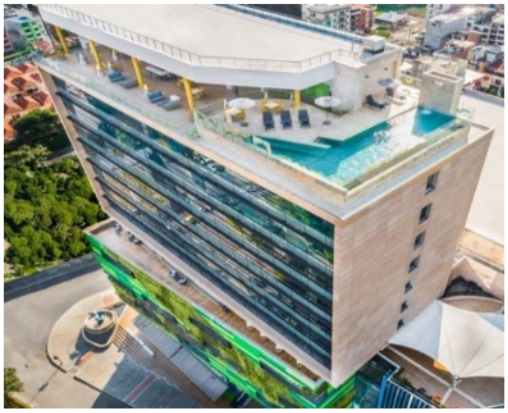
Señores
Liga Natacion de Antioquia
Atn. Daniela Gomez
Asistente de Gerencia
Email: presidencia@nadamejor.com.co
Bogotá

Reciba un cordial saludo, de **GHL HOTELES** cadena Hotelera internacional Multimarca.

Ofrecemos soluciones de alojamiento, eventos y variados menús de restaurantes y bares en cada uno de los 63 Hoteles operados, en 34 destinos ubicados a nivel nacional, Sur y Centroamérica, para obtener los requerimientos y necesidades de sus invitados especiales, dado que contamos con 12 centros de convenciones y más 70 salones de reuniones.

SONESTA HOTEL IBAGUÉ se encuentra localizado en el complejo **ACQUA POWER CENTER**, proyecto desarrollado por inversionistas de la región, dentro del CENTRO COMERCIAL ACQUA lugar estratégico y de mayor afluencia comercial de la ciudad; rodeado de otros centros comerciales como: la Estación y Multicentro, cerca de las zonas financieras y contiguo al **World Trade Center (WTC),** único en ciudad intermedia - Ibagué.

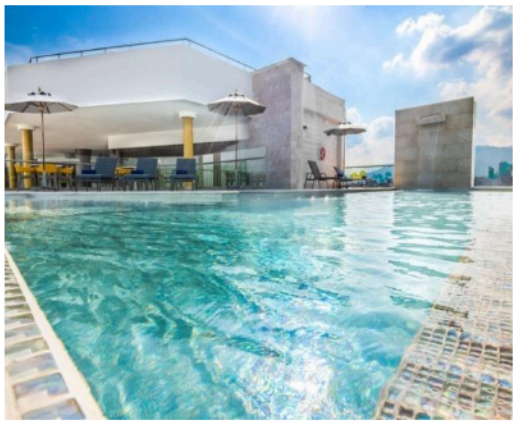
A pocos pasos del **SONESTA HOTEL IBAGUÉ** encontrará variedad de restaurantes y bares reconocidos, por suamplia y exquisita gastronomía.





SONESTA
IBAGUÉ

Una experiencia GHL®





Nuestra ubicación

CAPACIDAD ACTUAL SALONES

Salón	Área M²	Auditorio	Tipo U	Aula	Imperial	Social	Coctel
Titamo completo	125	90	25	50	24	50	60
Cunday completo	125	90	25	50	24	50	60
Sala de juntas	30	N/A	10	NA	10	NA	NA
Terraza bar piso 13	243	NA	NA	NA	NA	120	200

NUESTROS SERVICIOS

- 91 habitaciones (58 king, 30 Twin, 3 Junior Suite con sala independiente y tina) contamos conhabitaciones para personas con movilidad reducida (PMR)
- Guest Service 24 horas
- Sistema de cable Satelital
- Servicio de lavandería

T: (608) 277 1110 · W: 301 340 6560
reservas.sonestaibague@ghlhoteles.com
Carrera 8 # 57 - 57 Centro Comercial Acqua Ibagué, Colombia • RNT53805
sonestaibague.com · ghlhoteles.com

- Restaurante y Bar
- Conexión de Internet ilimitado (Wifi) en todas las áreas
- Cajilla de seguridad
- Mesa de planchar y plancha
- 1 sala de Juntas con capacidad para 10 personas

TARIFA CORPORATIVA

HABITACION	FECHA	TARIFA	IVA (19%)	SEGURO HOTELERO	VALOR POR NOCHE	N° NOCHES	N° DE HABITACIONES	VALOR TOTAL
Habitacion Doble (acomodacion twin)	11 - 15 SEP	$ 310.000	$ 58.900	$ 7.280	$ 376.180	3	12	$ 13.542.480
Habitacion Triple (acomodacion twin) 2 pax compartiendo cama	11 - 15 SEP	$ 375.000	$ 71.250	$ 10.920	$ 457.170	3	13	$ 17.829.630
					TOTAL		25	$ 31.372.110

ALIMENTACION GRUPO 62 PERSONAS - MENU SUGERENCIA DEL CHEF					
ALIMENTACION	VALOR UNITARIO CON IPC INCLUIDO	CANT. PAX	TOTAL X DIA	DIAS	TOTAL ESTADIA
ALMUERZO	$ 59.400	62	$ 3.682.800	3	$ 11.048.400
CENA	$ 59.400	62	$ 3.682.800	3	$ 11.048.400
				TOTAL	$ 22.096.800

Cotización con sugerencia de acomodación, sin embargo puede tener ajustes según lo requieran. Por favor tener en cuenta que la disponibilidad puede variar sin previo aviso, antes de reservar se debe reconfirmar.

Se debe tener en cuenta que por ser un grupo tan grande, se deben contemplar meseros para la atención oportuna de ellos el cual consta de $400.000 para el almuerzo y $400.000 para la cena. Para un total de $800.000 + IVA.

BENEFICIOS ESPECIALES- CORTESÍA:

- Welcome Tea- Té de Bienvenida
- Desayuno buffet
- Llamadas Locales
- Parqueadero

*Tarifas sujetas a cambio con previo aviso.

Temporadas Altas: Todos los Puentes, Semana Santa de sábado a sábado, festival folclórico junio 20 a julio10, diciembre 15 a enero 15 y fechas que haya eventos Deportivos y/o Empresariales en la Ciudad.

Seguro Hotelero opcional $3.640 imp incluido por día: Durante la estadía, el seguro hotelero cuenta con asistencia médica por enfermedad o accidente, medico domiciliario, traslados a centros asistenciales, indemnización por muerte accidental y traslado de restos mortales, también incluye

protección en caso de hurto calificado, dentro y fuera del hotel en vía pública. Aplica de acuerdo a limites asegurados por amparo. La vigencia delseguro inicia con el check-in y finaliza con el check-out.

RESTAURANTE Y SERVICIO DE ROOM SERVICE

Los invitamos a conocer nuestras cartas de Alimentos y Bebidas y todos los servicios del hotel, a través de nuestra **App GHLPLUS**
https://app.ghlhoteles.com/hoteles/colombia/ibague/sonesta- ibague/inicio

POLÍTICA DE GARANTÍA Y CANCELACIÓN

- Toda reserva debe ser solicitada al E-mail: reservas.sonestaibague@ghlhoteles.com y garantizada con el formato diligenciado para pago con tarjeta de crédito, transferencia y/o carta de la empresa correspondiente al 100% del valor de la reserva y/o evento.
- Podrás realizar tu pago anticipado a través de **WOMPI** solo dando click en este link: https://checkout.wompi.co/l/GftrCR . *Si realiza su pago a través* ***del link de Wompi,*** *por favor enviar copia de la transacción al área de reservas correo reservas.sonestaibague@ghlhoteles.com , Indicando número de reserva, nombre del huésped, numero de cedula y correo electrónico.*
- Tiempo para cancelación o modificación de reservas de alojamiento individual mínimo 1 día hábil (24horas) antes a la fecha de llegada, de lo contrario se cobrará el No Show (valor de la primera noche).

PARA CANCELACIONES DE GRUPOS MÍNIMO 15 DÍAS ANTES DE LA FECHA DE LLEGADA AL HOTEL.

- **Se considera como grupo a reservas mayores a 10 habitaciones, estas deben estar pagas y con rooming list 15 días antes de la fecha de llegada al hotel.**
- Datos para la Consignación: Depositar el valor correspondiente a la cuenta ahorros BANCOLOMBIA No. 718-851127-78, a nombre de HOTELES DE TITAMO SAS NIT. 901.078.755-6. Una vez realizada la consignación por favor remitirnos copia de la misma al correo reservas.sonestaibague@ghlhoteles.com.
- Si la empresa desea abrir crédito con el hotel, favor solicitarnos el formulario.
- Si nos deben registrar como proveedores de ustedes, por favor indícanos la documentación a diligenciar.

HORA (CHECK IN) 3.00 PM. HORA (CHECK OUT) 1.00 PM

Para Early check-In o Late check-out, solicitarlo previamente en recepción o en el momento de realizar su reserva. (Sujeto a disponibilidad).
Recuerde presentar en la recepción al momento de registrarse, el documento de identidad.

POLITICA PARA NIÑOS:

Un niño menor de 5 años cortesía en la misma habitación de sus padres. En las habitaciones Twin la máxima acomodación es de 4 personas entre adultos y niños.

"Resolución 192 de 2014". Ley 679 del 2001 SONESTA HOTEL IBAGUE rechaza cualquier manifestación de abuso y comercio sexual de niñas, niños y adolescentes con menores de edad. "ley 679 de 2001".
Todos nuestros huéspedes, incluso menores de edad y visitantes, deben presentar el documento de identidad con foto al momento de registrarse. Menores de edad deben registrarse únicamente en compañía de sus padres, en caso contrario, el adulto debe traer un permiso autenticado en notaria con copia de los documentos de los padres, que lo autorice para registrarse con el menor y ser responsable de su custodia.

OBSERVACIONES GENERALES

Resolución 1956 del 30 marzo 2008 Por la cual se dictan medidas en relación con el consumo del cigarrillo o tabaco, se debe pagar un cargo (US$ 100) por ozonificación para aquellos huéspedes que fumen dentro de la habitación u otra área del hotel que no esté destinada para tal fin.

Ley 17 de 1981 Proteger la fauna y flora de todo el territorio nacional; En Colombia se prohíbe: comprar, vender, coleccionar y cazar estos recursos naturales, no solo es un delito, sino que contribuye a la desaparición de las especies.

Ley 1185 de 2008 que modifica la ley 397 de 1997 El patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural y las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se le atribuye.

El medio ambiente constituye un bien fundamental y su protección y conservación son parte de nuestro compromiso; razón por la cual le invitamos a hacer uso racional de los recursos.

Cordialmente,

Jenny Caterin Niño Castro
Coordinadora Comercial
T: (608) 277 1110 · W: 301 340 6560
reservas.sonestaibague@ghlhoteles.com
Carrera 8 # 57 - 57 Centro Comercial Acqua Ibagué, Colombia • RNT53805
sonestaibague.com · ghlhoteles.com

SONESTA
IBAGUÉ

Una experiencia GHL®

Movil: (57) 3133458805
www.sonestaibague.com - www.ghlhoteles.com

COTIZACIÓN:

MEDELLIN-IBAGUE

Incluye:

-transporte ida y vuelta para 30 personas

-refrigerio ambos viajes

-Bus preferencial VIP

-seguro de vida

TOTAL: $10.200.000

26/08/2024

Bogotá, 28 de agosto de 2024

Señor/a(es):
LIGA DE NATACION DE ANTIOQUIA
Ciudad

Ref. Oferta de Servicio

Respetado Señor(es):

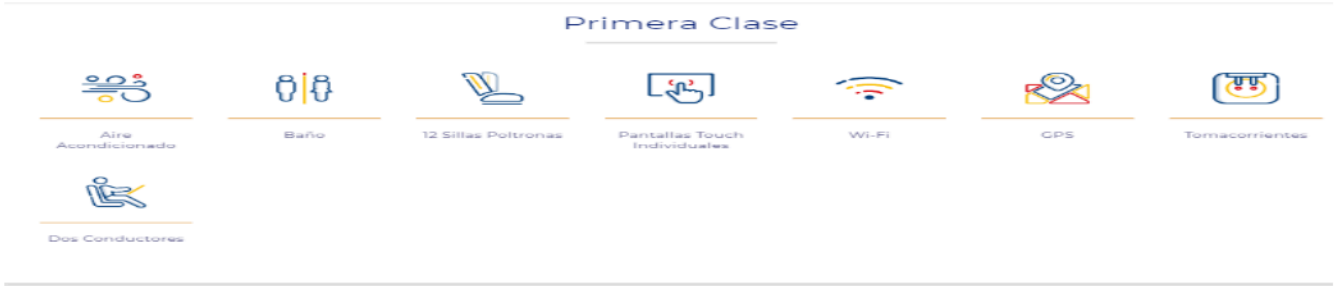
Es de especial interés para **EXPRESO BOLIVARIANO S.A. Y CONTINENTAL BUS S.A.** dirigirnos a ustedes y colocar a su disposición nuestro servicio expreso de pasajeros en al ámbito regional, nacional e internacional dentro del cubrimiento de nuestra organización.

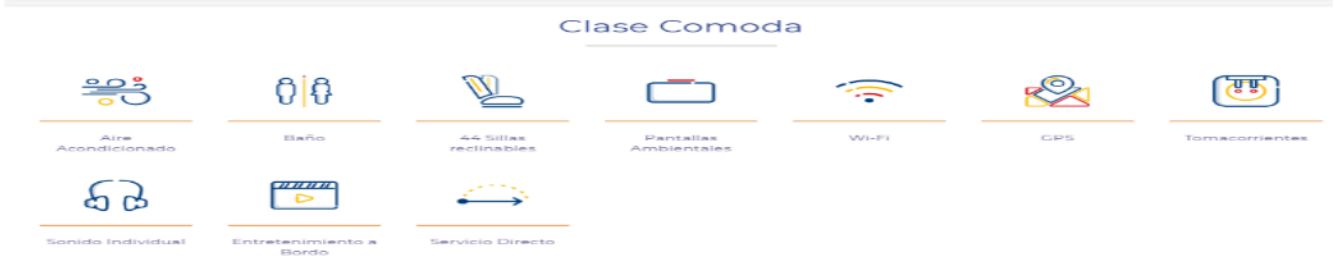
1. Nuestra estructura empresarial e infraestructura física hace de nosotros una eficiente alternativa de servicio en el país, por lo tanto, les presentamos las principales características de nuestros buses.

- TIPO DE SERVICIO: **DUO BUS**

- DOTACION BUS: Nuestro servicio **DUO BUS** es uno de nuestros servicios de lujo último modelo, que cuenta con el mejor servicio de entretenimiento a bordo, cuenta con 56 sillas disponibles, las sillas están distribuidas 11 sillas piso 1 y 45 sillas piso 2 para brindarle un excelente y placentero viaje.







Por otra parte, y atendiendo su amable solicitud nos permitimos cotizarle en tarifa especial el siguiente recorrido:

COTIZACIÓN VIAJE TIPO EXPRESO

CLIENTE SOLICITANTE	DOCUMENTO	FECHA COTIZACIÓN
LIGA DE NATACION DE ANTIOQUIA	890906312-1	28/08/2024

NOTIFICADO DIRECTOR OPERATIVO
☑ SI ☐ NO

TRAYECTO	ORIGEN	DESTINO	HORA	FECHA	SERVICIO	CANT. PAX	VALOR
1	Estadio Medellin (Antioquia)	Parque Deportivo Ibague (Tolima)	10:00	11/09/2024	Duo Bus	56	$ 5.320.000
2	Parque Deportivo Ibague (Tolima)	Estadio Medellin (Antioquia)	15:00	15/09/2024	Duo Bus	56	$ 5.320.000
TOTAL							$ 10.640.000
OBSERVACIONES							

Elaboró: Adrian Rey

VALOR X SILLA	$ 95.000
SILLAS SOLICITADAS	56
SILLAS COBRADAS	56

Banco Sudameris Cta. Ahorros 90120006750 a nombre de Expreso Bolivariano S.A. Nit. 860.005.108-1

Bancolombia Cta. Ahorros 80627050562 a nombre de Colombia Travel Systems SAS Nit. 900269036

Cordialmente,

Jovanny Rojas Ramirez
Líder de Contact Center
Expreso Bolivariano S.A. – Continental Bus S.A.

TransVida	FORMATO PARA COTIZACIÓN	Versión: 2
		Emisión: 20/12/2023
		Vigente a partir de: 22/01/2024
		Página 1 de 1
	Codigo: PD-GC-001-R001	PROCESO: GESTION COMERCIAL Y PROYECTOS

TRANSPORTES DE VIDA S.A.S Carrera 20 # 63a - 53 Barrio Baquero Bogotá, D.C. Tel. 601 - 7021685 - 7022511 Cel.	Fecha de la cotización:	N° Cotización	Ciudad de la cotización
	28/08/2024	157	MEDELLIN

I. DATOS DEL CLIENTE Y CONDICIONES GENERALES DE LA COTIZACIÓN	
Nombres y apellidos:	LIGA DE NATACION DE ANTIOQUIA
Tel. de contacto:	
E-mail:	
Seleccione el tipo de servicio requerido:	OCASIONAL

III. INFORMACION DE LA COTIZACION

Fecha del servicio	#Pax	# Veh.	Tipo	ORIGEN			DESTINO			Valor unitario Por día
				Especificacion	Direccion	Hora de inicio	Especificacion	Direccion	Hora del destino	
DEL 11 AL 15 DE SEPTIEMBRE	30	1	BUS	MEDELLIN	ESTADIO	POR DEFINIR	IBAGUE	IBAGUE	SIN DEFINIR	$ 5.520.000
Valor total de la cotizacion										$ 11.040.000

Observaciones:
1. Ida y regreso sin disponibilidad de traslados internos.

0% IVA INCLUIDO.

FORMA DE PAGO:

50 % con las cofirmación del servicio y 50 % 48 horas antes del transporte

Este presupuesto está sujeto a posibles variaciones en función de los requisitos del cliente.

Todo servicio realizado y no contemplado en este presupuesto se facturará aparte.

Es requisito imprescindible para la reserva de los vehículos,

proceder a la confirmación del mismo.

ESTE PRESUPUESTO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DÍAS.

Firma del Director de proyectos

Firma del Cliente

TransVida	FORMATO PARA COTIZACIÓN	Versión: 2
		Emisión: 20/12/2023
		Vigente a partir de: 22/01/2024
		Página 1 de 1
	Codigo: PD-GC-001-R001	PROCESO: GESTION COMERCIAL Y PROYECTOS

TRANSPORTES DE VIDA S.A.S Carrera 20 # 63a - 53 Barrio Baquero Bogotá, D.C. Tel. 601 - 7021685 - 7022511 Cel.	Fecha de la cotización:	N° Cotización	Ciudad de la cotización
	28/08/2024	158	MEDELLIN

I. DATOS DEL CLIENTE Y CONDICIONES GENERALES DE LA COTIZACIÓN	
Nombres y apellidos:	LIGA DE NATACION DE ANTIOQUIA
Tel. de contacto:	
E-mail:	
Seleccione el tipo de servicio requerido:	OCASIONAL

III. INFORMACION DE LA COTIZACION

Fecha del servicio	#Pax	# Veh.	Tipo	ORIGEN			DESTINO			Valor unitario Por día
				Especificacion	Direccion	Hora de inicio	Especificacion	Direccion	Hora del destino	
DEL 11 AL 15 DE SEPTIEMBRE	30	1	BUS	HOTEL	PSCINA	POR DEFINIR	PISCINA	HOTEL	SIN DEFINIR	$ 850.000
Valor total de la cotizacion										$ 4.250.000

Observaciones:
1. Ida y regreso sin disponibilidad de traslados internos.

0% IVA INCLUIDO.

FORMA DE PAGO:

50 % con las cofirmación del servicio y 50 % 48 horas antes del transporte

Este presupuesto está sujeto a posibles variaciones en función de los requisitos del cliente.

Todo servicio realizado y no contemplado en este presupuesto se facturará aparte.

Es requisito imprescindible para la reserva de los vehículos,

proceder a la confirmación del mismo.

ESTE PRESUPUESTO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DÍAS.

Firma del Director de proyectos

Firma del Cliente

RICARDO
TRUJILLO CAMPOS
VIAJA SEGURO

Ibagué, 26 de Agosto de 2024

Señores:
LIGA DE NATACIÓN DE ANTIOQUIA

Cordial saludo,

La presente es para cotizar un transporte interno a los deportistas de la Liga de Antioquia desde el dia 11 al 15 de septiembre de 2024 en la Ciudad de Ibagué (TOLIMA).

-Transporte para 30 deportistas (Valor Dia $700.000) Disponibilidad desde 6am a 10pm.

-Trayectos (Hotel-Parque Deportivo) (Parque Deportivo-Hotel)
POR UN VALOR TOTAL DE 5 DIAS: ($3’500.000) Recorrido Interno



En el horario y fecha requerida
VALOR TOTAL ($3’500.000)
(Vehículo con todos los papeles al día de servicio de transporte especial.)

Atentamente,



RICARDO TRUJILLO CAMPOS
CEL:3164623964
CC. 93392601

COTIZACIÓN:

TRANSPORTE INTERNO IBAGUE

Concepto:

-Transporte hotel – piscina, piscina - hotel para 30 personas

(16 trayectos en total)

valor de cada trayecto $ 260.000.

TOTAL: $4.160.000

26/08/2024

CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS ABIERTA - 2024.

La Federación Colombiana de Natación convoca a todos los atletas federados pertenecientes a la disciplina de Polo Acuático, afiliados a cada una de las Ligas del país, a participar del siguiente campeonato.

BASES:

1. Entidad Organizadora.

Las entidades organizadoras del CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS ABIERTA MASCULINO Y FEMENINO DE POLO ACUATICO, será la Federación Colombiana de Natación y la Liga de Natación del Tolima.

2. Autoridades.

- El director general del Campeonato será el delegado designado por la FECNA.
- El sub director General del Campeonato será un representante del equipo técnico de la Federación.
- El Tribunal de disciplina estará formado por el director general, el sub director general y un delegado elegido en el Congreso Técnico.

3. Sede y Lugar de Competencia.

El CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS ABIERTA MASCULINO Y FEMENINO DE POLO ACUATICO, tendrá por Sede, la ciudad de Ibagué, Tolima, Complejo Acuático Parque Deportivo.

Intención de Participación: 2 de agosto de 2024
Congreso Técnico: 9 de septiembre a las 18:00 horas - virtual
Competencias: 12 al 15 de septiembre de 2024
Inscripciones: 2 de septiembre hasta las 23:59hs

El cronograma de competencias puede sufrir modificaciones, dependiendo de la cantidad de equipos inscritos.

4. Participantes.

Todos los jugadores deberán poseer el número de registro FECNA y corresponder a las edades de categoría Abierta, de acuerdo a lo establecido en el Instructivo FECNA 2024. NO SE PERMITIRA PARTICIPANTES QUE NO CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS.

POLO ACUATICO -CATEGORIAS COMPETITIVAS 2024		
DAMAS / VARONES		
CATEGORIAS	EDADES	AÑO DE NACIMIENTO
ABIERTA	14 años y +	2010 y -

Las inscripciones se realizarán por medio de la *plataforma FECNA*, antes de la fecha dicha anteriormente de cierre de inscripción de deportistas.

Podrán participar Clubes o ligas extranjeros con el aval de su respectiva Federación.

Para que se realice el evento deben estar inscritos mínimo (2) ligas diferentes para que pueda desarrollarse el campeonato.

Cada equipo podrá inscribir un máximo de 15 jugadores para el campeonato, presentando la nómina de 13 deportistas antes del partido.

5. Reglas Generales.

El campeonato nacional interligas abierta masculino y femenino, será el escenario para incentivar la práctica del polo acuático y desarrollo del mismo en las distintas regiones que lo practican, pensando en que hagan parte de futuros procesos deportivos de Selección Colombia.

Los equipos que deseen participar en el Campeonato Nacional Interligas abierta, deberán inscribirse y presentar la nómina de sus jugadores a la Federación Colombiana de Natación, antes de la fecha límite de cierre de inscripción que indica la convocatoria.

Las ligas que deseen participar, se les enviara la factura posterior a la realización del evento, de igual forma deberán tener sureconocimiento deportivo vigente y estar a paz y salvo con las obligaciones contraídas con la FECNA.

Los árbitros de los Torneos serán oficiales de FECNA, mientras los jueces locales se encargarán de la mesa de control y actuarán como jueces de gol.

Cada equipo podrá inscribir un máximo de 15 jugadores por categoría., presentando la nómina de 13 deportistas antes del partido.

Los equipos participantes deberán enviar los avales de sus respectivas ligas, reconocimientos deportivos y aval de los jueces a los correos desarrollowpd@fecna.com.co y logística@fecna.com.co, dichos documentos deberán presentarse a más tardar durante el congreso técnico.

No se permitirá la participación de ningún equipo que no venga acompañado por un entrenador responsable.

6. Programa de Competencias:

El sistema de juego será de todos contra todos a una ronda, con semifinal y final.

El fixture se presentará en el congreso técnico con base en el quorum de equipos participantes.

El sorteo de los equipos se realizará en el congreso técnico virtual.

Todos los equipos participantes deben de estar disponibles desde el inicio de la programación de la convocatoria. Lo anterior debido a que no se realizaran cambios en horarios y fechas de los partidos.

Se deberá entregar 1 hora antes de iniciar el primer partido, la planilla totalmente diligenciada.

1. Inscripción y Reclamaciones:

La inscripción de cada equipo, tendrá un costo de $ 1.310.000 mil pesos COL. Todos los jugadores deberán poseer el número de registro FECNA, para poder participar.

Los equipos inscritos que se retiren o no participen sin causa justificadas, serán multados con $2.767.000 pesos COL.

Todas las ligas, tienen derecho y deber de presentar un juez en el campeonato

En caso de no tener juez capacitado, deberá enviar al menos una persona que cumpla con los requisitos para que inicie el proceso de apoyo y capacitación. Esto debe ser reportado al menos 1 mes antes de la competencia, para poder realizar capacitaciones virtuales previas al evento.

Las reclamaciones serán presentadas por escrito, únicamente por el delegado del equipo al Juez Arbitro en el término de los 30' minutos posteriores a la culminación de la prueba o del anuncio oficial del resultado, con un depósito de $ 619.000 pesos COL en efectivo, que deben entregarse al delegado de la FECNA.

Cualquier situación que no esté reglamentada en esta convocatoria se resolverá en primera instancia con el reglamento FECNA 2024 y en segunda instancia con el reglamento WORLD AQUATICS vigente.

COMITÉ EJECUTIVO
FECNA